

**ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR
DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
Con el Informe de los Auditores Externos**

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.

CONTENIDO:

	<u>Página</u>
OPINIÓN	3 - 6
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de Situación Financiera	7
Estados de resultados integral	8
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	9
Estados de flujos de caja	10 - 11
Notas a los estados financieros	12 - 22

Abreviaturas

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de:

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis

3.1. Pandemia Covid-19

Queremos llamar la atención sobre la Nota **3** y Nota **14 “EVENTOS SUBSECUENTES”** de los estados financieros, en referencia con la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional del Ecuador a partir del 13 de marzo de 2020 para contener la propagación del Covid-19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y las operaciones futuras.

4. Otros Informes

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de la Gerencia General de la empresa, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de la misma.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; y, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de

auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada. Con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, tendríamos que expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También indicamos a los encargados de la Administración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos de que la ley o el reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

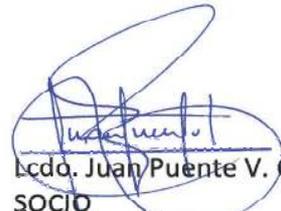
7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario ICT

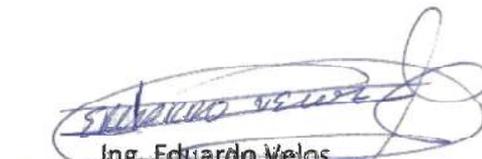
En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de **ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, este informe requerido por disposiciones legales se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A.

Auditory & Accounts S.A.
SC-RNAE-0677
Quito - Ecuador
Julio 31, 2020



Lcdo. Juan Puente V. CPA
SOCIO
Registro N.-20103



Ing. Eduardo Velos
Gerente auditoría

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	19.531,45	261.683,88
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	110.384,10	141.821,27
Impuestos corrientes y otros pagos anticipados	6	45.427,18	75.173,06
Suman los activos corrientes		<u>175.342,73</u>	<u>478.678,21</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	7	934.258,93	578.502,96
Suman los activos no corrientes		<u>934.258,93</u>	<u>578.502,96</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>1.109.601,66</u>	<u>1.057.181,17</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	8	176.294,04	70.346,46
Anticipo Clientes	9	18.681,72	16.968,94
Impuestos corrientes y beneficios de empleados por pagar	10	76.611,89	82.132,43
Suman los pasivos corrientes		<u>271.587,65</u>	<u>169.447,83</u>
Total del pasivo		271.587,65	169.447,83
Patrimonio			
Capital social	11	4.000,00	4.000,00
Reservas		70.437,45	70.437,45
Resultados acumulados		707.594,89	751.343,64
Resultado del ejercicio		55.981,67	61.952,25
Total Patrimonio		<u>838.014,01</u>	<u>887.733,34</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>1.109.601,66</u>	<u>1.057.181,17</u>

Junior Marcelo Argoti Pozo
GERENTE GENERAL

Leidy Gaón Enríquez
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los años que terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	888.236,27	1.044.039,63
GASTOS DE OPERACIÓN		
De ventas	422.076,74	612.145,03
De administración	367.670,90	318.540,91
Otros gastos	5.640,87	833,41
	<u>-795.388,51</u>	<u>-931.519,35</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	92.847,76	112.520,28
OTROS INGRESOS	490,85	2.205,90
OTROS EGRESOS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA	93.338,61	114.726,18
PROVISIONES FINALES		
Participación a trabajadores	14.000,79	17.208,95
Impuesto a la renta	23.356,15	35.564,98
	<u>37.356,94</u>	<u>52.773,93</u>
<u>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</u>	<u>55.981,67</u>	<u>61.952,25</u>

Junior Marcelo Argoti Pozo
GERENTE GENERAL

Leidy Gaón Enríquez
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Reserva</u> <u>legal</u>	<u>Reserva</u> <u>Facultativa</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>del</u> <u>Patrimonio</u>
Diciembre 31, 2017	4.000,00	2.000,00	68.437,45	588.073,64	244.115,87	906.626,96
Transferencia				244.115,87	-244.115,87	0,00
Pago de dividendos				-80.845,87		-80.845,87
Resultado ejercicio 2018					61.952,25	61.952,25
Diciembre 31, 2018	<u>4.000,00</u>	<u>2.000,00</u>	<u>68.437,45</u>	<u>751.343,64</u>	<u>61.952,25</u>	<u>887.733,34</u>
Transferencia				61.952,25	-61.952,25	0,00
Pago de dividendos				-105.701,00		-105.701,00
Resultado ejercicio 2019					55.981,67	55.981,67
Diciembre 31, 2019	<u>4.000,00 #</u>	<u>2.000,00</u>	<u>68.437,45 #</u>	<u>707.594,89</u>	<u>55.981,67</u>	<u>838.014,01</u>

Junior Marcelo Argoti Pozo
GERENTE GENERALLeidy Gaón Enríquez
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	93.338,61	114.726,18
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	33.333,38	32.865,73
Ajuste por gastos por Impuesto a la Renta	-23.356,15	-35.564,98
Participación empleados y trabajadores	-14.000,79	-17.208,95
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar	34.554,46	37.642,61
Aumento (disminución) en otros activos	34.737,32	-11.669,55
Aumento (disminución) de anticipos de clientes	1.712,78	0,00
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales	105.947,58	-26.082,15
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	-3.862,48	-14.730,76
Aumento (disminución) de beneficio empleados	-1.658,06	0,00
Aumento (disminución) de anticipo proveedores	-4.991,44	13.599,91
Aumento (disminución) de otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	-3.117,29	-10.822,47
EFFECTIVO NETO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>252.637,92</u>	<u>82.755,57</u>

Junior Marcelo Argoti Pozo
GERENTE GENERAL

Leidy Gaón Enríquez
CONTADORA GENERAL

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en dólares americanos)

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los Estados y reportes Financieros han sido preparados, registrados y presentados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, emitidas en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares americanos. Siguiendo el cronograma de implementación fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para el año 2011 como año de implementación de las NIIF para Pymes.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada que se constituyó el 27 de marzo de 1996. El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios de almacenamiento de mercancías de importación y exportación, el plazo inicial de duración de la compañía es de 50 años esto es hasta el 30 de abril del 2046, siendo su domicilio principal la ciudad de Tulcan.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Además, se han considerado las disposiciones específicas de aplicación de NIIF para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la moneda funcional, es decir, Dólares Americanos (\$).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para Pymes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, las cuales son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los estados financieros:

Sección	Contenido	Fecha de Aplicación	Fecha de modificación
Sección 1	Pequeñas y Medianas Entidades	jul-09	may-15
Sección 3	Presentación de Estados Financieros	jul-09	may-15
Sección 4	Estado de Situación Financiera	jul-09	may-15
Sección 5	Estado de Resultado Integral	jul-09	may-15
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio	jul-09	may-15
Sección 7	Estado de Flujo de Efectivo	jul-09	may-15
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	jul-09	may-15
Sección 9	Estados Financieros Consolidados y Separados	jul-09	may-15
Sección 10	Políticas, Estimaciones y Errores Contables	jul-09	may-15
Sección 11 y 12	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los instrumentos financieros	jul-09	may-15
Sección 13	Inventarios	jul-09	may-15
Sección 14	Inversiones en Asociadas	jul-09	may-15
Sección 15	Inversiones en Negocios Conjuntos	jul-09	may-15
Sección 16	Propiedades de Inversión	jul-09	may-15
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	jul-09	may-15
Sección 18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	jul-09	may-15
Sección 19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	jul-09	may-15
Sección 20	Arrendamientos	jul-09	may-15
Sección 21	Provisiones y Contingencias	jul-09	may-15
Sección 22	Pasivos y Patrimonio	jul-09	may-15
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	jul-09	may-15
Sección 24	Subvenciones del Gobierno	jul-09	may-15
Sección 25	Costos por Préstamos	jul-09	may-15
Sección 26	Pagos basados en Acciones	jul-09	may-15
Sección 27	Deterioro del Valor de los Activos	jul-09	may-15
Sección 28	Beneficios a los Empleados	jul-09	may-15
Sección 29	Impuestos a las Ganancias	jul-09	may-15
Sección 30	Conversión de moneda extranjera	jul-09	may-15
Sección 31	Hiperinflación	jul-09	may-15
Sección 32	Hechos Ocurridos después del período sobre el que se Informa	jul-09	may-15
Sección 33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	jul-09	may-15
Sección 34	Actividades Especializadas	jul-09	may-15
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	jul-09	may-15

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en banco y efectivo en caja pendiente de depositar y los fondos asignados como caja chica, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El período de crédito sobre la venta de bienes es de 35, y 45 días y con acuerdos específicos el plazo flexible.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La compañía ha efectuado la revaluación de sus activos fijos consistentes en maquinaria, vehículos y bienes inmuebles registrando el correspondiente ajuste con base al informe del perito calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Edificios	20 años
Equipo de computación y software	3 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina y comunicación	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar las compras de materia prima y materiales que se realizan efectuando un análisis por proveedor, en cuanto a la diversidad de precio, plazo y calidad.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Impuestos corrientes

Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período económico por parte del Servicio de Rentas Internas SRI, y es cargado contra las utilidades acumuladas.

Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta y del IVA

El IVA es un impuesto que se genera por las ventas el mismo que es compensado con el IVA pagado en compras, este tipo de impuesto se liquida mensualmente, la tasa al 31 de diciembre del 2019 es del 12% tanto para compras como para ventas.

Las retenciones en la fuente por renta e IVA son impuestos que se generan por las retenciones que la compañía de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, cuyo pago es mensual, los porcentajes de retención en la fuente y del IVA son establecidos por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el tipo de transacción.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor de dicho flujo de efectivo.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que les resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Por política de la compañía se reconoce el beneficio del desahucio, a todos los empleados y trabajadores que dejan de prestar sus servicios mediante renuncia, aunque no hayan cumplido con el trámite legal de notificar su renuncia al MRL.

Participación a trabajadores

La Compañía en caso de tener utilidades debe reconocer por Ley, un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Utilidad neta por participación

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Sin embargo, al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a la evaluación y los planes para recuperarse por parte de la gerencia; y considera que no hay riesgo de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se la ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

<u>Tipo de cuenta</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	600,00	500,00
Caja general efectivo		
Bancos		
Banco De Guayaquil Cta. Aho. 29829645 Ahorro	20.933,76	19.087,48
Banco De Guayaquil Cta. Cte. 29805393 Corriente	<u>-2.002,31</u>	<u>242.096,40</u>
Total	<u>19.531,45</u>	<u>261.683,88</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	110.257,96	153.433,47
Otras Cuentas por Cobrar	7.612,62	4.495,33
(-) Provisión para cuentas incobrables (A)	<u>-7.486,48</u>	<u>-16.107,53</u>
Total	<u>110.384,10</u>	<u>141.821,27</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2019 es como sigue:

	(US\$ dólares)
Diciembre 31, 2018	(16.107,53)
Baja de cuentas por cobrar	9.680,01
Provisiones incobrables 2019	<u>(1.058,96)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>(7.486,48)</u>

6. IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA por pagar - compras	16.147,93	19.471,25
Retenciones en la fuente renta	15.060,84	19.934,17
Retenciones del IVA 70%	2.899,02	21.177,25
Crédito tributario	830,52	9.395,57
Anticipo impuesto renta	0,00	0,00
Anticipo Proveedores	8.030,62	3.039,18
Activo por Impuesto Diferido	2.458,25	2.155,64
Total	<u>45.427,18</u>	<u>75.173,06</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>Historico</u>	<u>Acumulada</u>	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Terrenos	444.793,63	0,00	444.793,63	55.704,28
Edificios Oficinas	543.444,63	88.778,73	454.665,90	481.838,10
Muebles de Oficina	28.580,92	28.580,99	-0,07	34,03
Maquinaria	184.895,96	152.875,47	32.020,49	38.147,57
Equipo de Oficina y comunicación	12.833,34	12.741,43	91,91	91,91
Equipo de Computación y Software	58.789,28	56.102,21	2.687,07	2.687,07
Total	<u>1.273.337,76</u>	<u>-339.078,83</u>	<u>934.258,93</u>	<u>578.502,96</u>

El movimiento de propiedades, neto es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor</u>
	<u>Histórico</u>	<u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Diciembre 31, 2018	884.248,41	-305.745,45	578.502,96
Adiciones	389.089,35		389.089,35
Gasto depreciación	0,00	-33.333,38	-33.333,38
Diciembre 31, 2019	<u>1.273.337,76</u>	<u>-339.078,83</u>	<u>934.258,93</u>

8. PROVEEDORES

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	43.248,09	63.520,38
Cuentas por pagar	133.045,95	6.826,08
Total	<u>176.294,04</u>	<u>70.346,46</u>

9. ANTICIPOS DE CLIENTES

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos de clientes	1.703,60	1.160,51
Depositos por liquidaciones de facturas	16.978,12	15.808,43
Total	<u>18.681,72</u>	<u>16.968,94</u>

10. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR Y BENEFICIOS EMPLEADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IESS por pagar	7.251,65	1.984,60
Beneficios empleados	8.782,85	7.232,80
Utilidades trabajadores	14.000,84	17.208,95
Impuesto a la Renta ejercicio	23.356,15	35.565,00
Retención en la fuente	6.556,80	5.246,19
Retención de Iva	8.721,13	5.630,55
Impuestos por pagar	7.942,47	9.264,34
Total	<u>76.611,89</u>	<u>82.132,43</u>

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue de US\$ 4.000 dividido en cuatro mil participaciones de un dólar cada una. El detalle de los socios al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>SOCIOS</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Número de Participaciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Junior Marcelo Argoti Pozo	2.000,00	2.000,00	50%
Diana Karolina Argoti Pozo	2.000,00	2.000,00	50%
Total	<u>4.000,00</u>	<u>4.000,00</u>	<u>100%</u>

12. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 5% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

13. CONTINGENCIAS

Situación Tributaria

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, retenciones del IVA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, no han sido sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las cuentas de patrimonio de la Compañía.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por lo que se indica en los párrafos siguientes, entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión del informe de parte de los auditores externos (julio 31 de 2020); no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

Pandemia Covid-19

El 31 de diciembre de 2019 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud OMS, comunico sobre el brote de la epidemia por coronavirus (Covid-19), que fue descubierto y notificado por primera vez en Wuhan (China), el miércoles 11 de marzo de 2020 la epidemia fue declarada pandemia. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos de todos los países del mundo adopten medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener el virus que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid-19 (LOAH)

Esta Ley fue promulgada en el suplemento del Registro Oficial No. 229 de junio 20 de 2020, la misma que entre otros puntos contiene las medidas que se resumen a continuación:

- **Mediadas solidarias para el bienestar social y reactivación productiva que abarca los ámbitos:**

Educación: Los centros infantiles, instituciones educativas particulares, fiscomisionales, y municipales del sistema nacional de educación y las instituciones de educación superior otorgaran una rebaja del 25% a los representantes de los alumnos siempre y cuando estos demuestren la disminución de sus ingresos o la pérdida de los empleos.

Inquilinato: Durante la vigencia del estado de excepción y 60 días después de su finalización no se podrán efectuar desahucios a los

arrendatarios de bienes inmuebles utilizados para vivienda o comercio.

Servicios Básicos: Se prohíbe incrementar las tarifas de los servicios básicos incluyendo los servicios de telecomunicaciones e internet, además se dispone una rebaja del 10% en las planillas de consumo eléctrico de los meses de marzo, abril, mayo y junio.

Salud: Durante el estado de excepción no se podrán dar por canceladas o terminar las pólizas de seguros de salud ni los contratos de medicina prepagada ni suspender la cobertura de estas si se presentan atrasos en los pagos hasta por tres meses consecutivos.

Seguridad Social: Las prestaciones de salud del IESS se extenderán hasta por 60 días adicionales a los establecidos en la Ley.

- **Medidas para apoyar la sostenibilidad del empleo y reformas al Código del Trabajo**

Los empleadores y trabajadores podrán proponer la celebración de acuerdos laborales que modifiquen las condiciones económicas de la relación laboral con la finalidad de preservar las fuentes de trabajo y garantizar la estabilidad de los trabajadores. Para lo cual deberán tomar en consideración los términos y directrices que se detallan en la Ley.

15. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta Ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

- Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados por el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

<u>Ingresos gravados</u>		
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.001	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.

- Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la Ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobables.
- Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio, sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a dichas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.
- Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.
- Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.
- Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.

16. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.
